DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 04/2010
CONTRATACION DIRECTA Nº 46/2010
ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 30 de noviembre de 2010, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay, sito en la calle Alberdi Nº 221 casi Pdte. Franco – 1º Piso, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado para la **ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY**, con la presencia de las siguientes personas:

1. Lic. Cristian Ocampos, Jefe de la UOC (DINACOPA)
2. C.P. Mario Gamarra, Funcionario UOC (DINACOPA)

Participan del Llamado, las siguientes Empresas: **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro Peña, DISTRIBUIDORA MELODY de Lelia Ferreira de Stéfani, GL Ventas y Servicios de Gustavo Adolfo Leiva, HARDY S.A.E.C.A, y COLUMBINA de Diego Peña Núñez**. Posteriormente se procede a la Apertura de los Sobres que contienen las propuestas presentadas por los oferentes participantes, a fin de verificar si han sido presentados los documentos requeridos en la Carta de Invitación. Se da lectura seguidamente a las ofertas económicas presentadas por las empresas participantes, cuyos montos totales leídos son los siguientes:

Nº	EMPRESAS	MONTO TOTAL (GUARANIES)
1	**EVEREST COMERCIAL**	21.232.000.-
2	**DISTRIBUIDORA MELODY**	22.094.980.-
3	**GL Ventas y Servicios**	20.987.390.-
4	**HARDY S.A.E.C.A**	22.056.295.-
5	**COLUMBINA**	22.735.400.-

Los montos establecidos ya incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Se deja constancia que la firma **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro Peña,** no ha presentado Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40., quedando a cargo del Comité de Evaluación el análisis de dicha situación.

Posterior a este Acto y en Sesión privada, el Comité de Evaluación se encargará de verificar y analizar la documentación presentada, determinando si los Proponentes cumplen con las condiciones establecidas en la Carta de Invitación y sus respectivos Anexos y procederá a recomendar la adjudicación o no de los mismos
Se anexan a la presente una planilla donde constan los nombres de las empresas que presentaron propuestas y listado de los documentos anunciados contenidos en las propuestas recibidas.

No habiendo más observaciones y siendo las 09:45 horas del mismo día concluye el acto de apertura de sobres y en señal de conformidad firman esta Acta las personas citadas más arriba, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto.

Lic. Cristian Ocampos Peralta	
C.P. Mario Gamarra	